

# ENTIDAD CERTIFICADORA DE CONVERSIÓN A GAS LICUADO DE PETROLEO - GLP AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 10-2019-MTC/15 AV. FRAY MARTIN DE PORRAS MZ. 22 SUBLTE. 3-D SEMI RURAL PACHACUTEC CERRO COLORADO - AREQUIPA TELÉFONOS: 977137815 / 941982211

## CERTIFICADO DE INSPECCIÓN DEL VEHÍCULO A GLP

CERTIFICADO Nº ES-AQP-24244066

TIPO DE CERTIFICADO: Inspección Anual

### ECOMOTRIZ SUR S.R.L.

#### CERTIFICA.

Haber efectuado la evaluación de las condiciones de seguridad del sistema de combustión a Gas Licuado de Petróleo - GLP del siguiente vehículo:

	Prepietario	SIERRA MELLADO, RICARDO MARIO			
2	Placa de Rodaje	V6K012	The state of the s	Cilindros / Cilindrada (cm3)	4 / 1396
3	Categoria	M1		Combustible	BI-COMBUSTIBLE GLP
4	Marca	KIA	_	Nº Ejes / Nº Ruedas	2/4
	Modelo	RIO		Nº Asientos / Pasajeros	5/4
0.000	Versión	1.4 MT LX	14	Largo / Ancho / Alto (m)	4.36 / 1.72 / 1.45
7	Año Fabricación	2014	15	Peso Neto (Kg)	1173
8	VIN / N° de Serie	KNADM412AF6407041		Peso Bruto Vehicular (Kg)	1570
9		G4FAES718077		Carga Útil (Kg)	397

Que cuenta con los siguientes componentes que permiten la combustión a GLP:

Item	Componente	Marca M	fodelo Nº de Serie
1	REDUCTOR	BEDINI 1	120 E S/S
2	CILINDRO	AMS CAP.	42L/2014 1481448

(\*): En el caso del cilindro de almacenamiento de GLP, indicar su capacidad en litros y año de fabricación.

Habiéndose verificado que:

- 1. El sistema de combustión a GLP (cilindro y kit de conversión) responde a las características originales recomendadas por el fabricante del vehículo y/o el Proveedor de Equipos Completos de Conversión a GLP (PEC-GLP)., cumple con la Norma Técnica Peruana NTP 321.115:2003 y su montaje cumple las exigencias sobre ventilación en las distintas zonas de
- El vaporizador/regulador cuenta con un sistema de corte de gas automático, en el caso que el motor deje de funcionar.
   El tanque de almacenamiento de GLP ha sido fabricado bajo normas ASME Sección VIII y cumple con las normas dictadas para recipientes a presión, asimismo, cuenta con una válvula check en la entrada de gas, un limitador automático de carga al 80%, una válvula de exceso de presión y una Válvula de exceso de flujo.
- 4. Los accesorios e insumos (mangueras, tuberias y válvulas) utilizadas en la instalación han sido certificados para uso
- de GLP y estén instalados de manera segura.

  5. Los equipos y accesorios utilizados en la modificación para el uso de GLP cumplen con la Norma Técnica Peruana NTP 321.115:2003
- No existan fugas en los empaimes o uniones y los elementos de cierre actúan herméticamente.
   Los controles ubicados en el tablero del vehículo responden a las exigencias para los cuales fueron montados.

Conste por el presente documento que el sistema de combustión a Gas Licuado de Petróleo-GLP dei vehículo antes referido, no afecta negativamente la seguridad del mismo, el tránsito terrestre, el medio ambiente o incumple con las condiciones técnicas establecidas en la normatividad vigente en la materia, según consta en el expediente Nº ES-GA-24244066 habilitándose al mismo para cargar Gas Licuado de Petróleo - GLP, hasta el 23-05-2025

#### **OBSERVACIONES:**

1. Los datos de los numerales 1 al 17, provienen de la tarjeta de propiedad del vehículo y/o han sido suministrados por el cliente, por tal motivo deberán ser verificadas por el cliente antes de iniciar cualquier trámite con este certificado. 2. Este documento es válido únicamente en original, con firma y sello del representante y del ingeniero supervisor. CO+CO2: 13.06% CO: 0.56% HC: 65ppm CO2: 12.5%

Se expide el presente Certificado en la ciudad de AREQUIPA a los 23 del mes de Mayo del 2024



Elizabeth Fabiola Rodríguez Velarde INGENIERA INDUSTRIAL